

Fecha: 22-08-2025
 Medio: Semanario Tiempo
 Supl.: Semanario Tiempo
 Tipo: Noticia general
 Título: 20 personas superan la situación de calle y acceden a una vivienda con acompañamiento y empleo

Pág.: 8
 Cm2: 742,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

PROGRAMA VIVIENDA PRIMERO:

20 personas superan la situación de calle y acceden a una vivienda con acompañamiento y empleo

La Iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la ejecución del Hogar de Cristo, permite dar acceso a una vivienda con apoyos como acompañamiento domiciliario; integración sociocomunitaria; acceso a servicios de salud, educación y empleo.

La difícil experiencia de vivir en la calle es algo del pasado para quienes actualmente reciben el apoyo del programa Vivienda Primero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y que cuenta con la ejecución del Hogar de Cristo. Son 20 personas de la Región de Coquimbo, quienes ahora pueden acceder a una casa o departamento gracias a esta iniciativa del Gobierno, dirigida a mujeres o hombres mayores de 50 años con al menos cinco años en situación de calle.

Jorge Núñez, limpia pulcramente todos los espacios de su casa, antes de prepararse para salir realizar un trabajo de mu-

danza y así conseguir ingresos. Estos meses para él han sido una experiencia nueva, que valora. En su pieza nos muestra sus colecciones de películas y camisetas, mientras reflexiona sobre este cambio "que me llegó bruscamente a mí, porque yo no tenía ni idea de cómo iba a ser el programa y la experiencia de estar viviendo en una casita propia es muy buena, está muy bien y no tenemos problemas con nadie. Estoy en mi casa, tengo las llaves de la casa. Llego a la hora que quiero, salgo a la hora que quiero y si quiero no salgo. A eso me refiero, pero yo salgo igual todos los días".

En este sentido, el Seremi



de Desarrollo Social y Familia, Celso López, destacó que "este programa representa la preocupación que tiene el Estado de Chile en torno a que nadie

se quede atrás del desarrollo. Y en este caso, las personas que viven en situación de calle, hoy día con nuevas políticas públicas como Vivienda Primero, se dispone una vivienda en la cual dos personas van a vivir en ella, y como decía uno de nuestros usuarios, son segundas oportunidades que son muy valiosas. Es una iniciativa que cambia los paradigmas, ya no estamos hablando de hospedería, estamos hablando de vivienda, la gente se tiene que autoadministrar, son elementos muy potentes, muy positivos, y en particular si lo hacemos en esta sociedad, en esta alianza con fundaciones como el Hogar de Cristo".

De esta forma, las personas beneficiadas acceden directamente a una vivienda en barrio residencial con apoyos como acompañamiento domiciliario; integración sociocomunitaria; acceso a servicios de salud, educación y empleo; así como también, apoyo en la gestión y mantención de la casa o departamento. En total son 10 inmuebles arrendados, y cada uno se

destina para dos usuarios.

Al respecto, la Directora de Operación Social del Hogar de Cristo, Solange Veloso, explicó que "es una nueva política pública que permite que las personas que han estado en situación de gran riesgo, gran vulnerabilidad, tengan acceso a vivienda, vivienda digna, donde puedan desarrollar un proyecto de vida, donde pueden proyectar aquello que han dejado de hacer, donde dan continuidad. Hoy día hemos vivido una ceremonia preciosa donde han agradecido y donde han dado cuenta del gran beneficio y de la gratitud que tienen de ser parte de este proyecto. Estamos muy contentos además de hacer una alianza con el Estado a través de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, aquí en Coquimbo".

Es así como, este programa tiene una duración de dos años y los aportes para su ejecución se realizan a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que contempla una inversión bianual para la Región de Coquimbo, que supera los \$460 millones.

